



RESOLUCION Nro. 24 /2016

En San Miguel de Tucumán, a los 24 días del mes de septiembre de dos mil dieciséis, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

El Plan de Actividades 2016 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura;

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión N° 32 del Consejo Académico de la Escuela Judicial se dio tratamiento y aprobó la realización de la Tercera Conferencia del Ciclo Académico 2016: “Nuevas técnicas e impacto de las pericias judiciales en la investigación del delito”, a cargo de la Dra. Graciela A. González (INQUIMAE-UBA/CONICET) a realizarse el 6 de Octubre en el Salón de Conferencias del H. Tribunal de Cuentas de la Provincia, autorizándose la difusión del evento.

Que la presencia de la Conferencista es posible por la aplicación y ejecución a partir del Programa Nacional “Ciencia y Justicia” del Convenio Marco de Cooperación Institucional existente entre el Consejo Asesor de la Magistratura y su Escuela Judicial con el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

Que en atención al orden y continuidad temporal del Plan de Actividades de la Escuela Judicial y difusión del evento corresponde modificar la Resolución Nro. 20/2016 de este Consejo y denominar Cuarta Conferencia del Ciclo Académico la que se realizará el 13 de octubre a cargo del Prof. Dr. Luis Leiva Fernández.

Por ello,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1°: **INCORPORAR** al Plan de Actividades 2016 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura la Tercera Conferencia del Ciclo Académico 2016: “Nuevas técnicas e impacto de las pericias judiciales en la investigación del delito”, a cargo de la Dra. Graciela A. González.

Artículo 2°: **MODIFICAR** la Resolución Nro. 20/2016 en el sentido que la actividad a cargo del Prof. Dr. Luis Leiva Fernández será denominada Cuarta Conferencia del Plan de Actividades 2016 de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura.

Artículo 3°: De forma.

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Vocal Corte Suprema de Justicia
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial C.A.M.

EDUARDO JOSÉ DI TARTALO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. EDGARDO LEONARDO SÁNCHEZ
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dra. MIRTA LENIS DE VERA
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. JAVIER ESTEBAN LÓPEZ DE ZAVALIA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. MARIO EDUARDO CHOQUIS
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. AUGUSTO F. ÁVILA
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. RAÚL MARCELO DÍAZ RICCI
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial C.A.M.

Dr. RODRIGO PADILLA
Consejero Académico Titular

Dra. NORMA MIRTA HUIERNE
Consejera Académica Suplente
Escuela Judicial C.A.M.

ABOG. MARIA ISABEL RICCI
Secretaria Escuela Judicial
Consejo Asesor de la Magistratura Tucumán